



I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DECRETO N° 1096

CHIGUAYANTE, 05 JUN 2013

VISTOS: Decreto N°1031 de fecha 28 de Mayo de 2013 que Nombra Comisión de Recepción Provisoria de la Obra Contratación Directa N°01/2013 "Construcción Nuevo Portón Estadio Municipal"; Acta de Recepción Provisoria Sin Observaciones de fecha 29 de Mayo de 2013 y en uso de las facultades que me confieren los artículos 12 y 63 de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

- DECRETO:
- 1) Ratifícase Acta de Recepción Provisoria Sin Observaciones, de la Contratación Directa N°01/2013 "Construcción Nuevo Portón Estadio Municipal" de fecha 29 de Mayo de 2013, Sin Observaciones, suscrita por los siguientes integrantes: Lissette Allaire Soto, Directora de Planificación; Víctor Hugo Montalba, Profesional de Secplan y Doña Jacqueline Sanhueza Garrido, Profesional de Secplan.
 - 2) Procédase a solicitarle a la empresa Constructora David Rodríguez Lavanchy, el canje de la garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato por la Correcta Ejecución de la Obra.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



SANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL



ERIK LAGOS MARTÍNEZ
ALCALDE (S)

ELM/JWB/LTS/LAS/LPO/jpj
Distribución:

- Alcaldía
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Control
- Dirección Jurídica
- Sr. Leopoldo Peña Olave (ITO)
- Secretaría Comunal de Planificación
- Secretaría Municipal ✓
- Interesados



SECRETARIA MUNICIPAL
CHIGUAYANTE

RECIBIDO..... 05 JUN. 2013 HORA..... 18:00
PROCEDENCIA..... Alcaldía
FIRMA..... Full